



# Minuto de Rap

El gobierno del estado de Durango a través del Instituto Duranguense de la Juventud convocan: a las juventudes de entre 12 y 29 años de edad, del estado de Durango a participar en el minuto de rap en bruto.

## Bases

Podrán participar las y los interesados en competir para fomentar el arte y la cultura así como los malabares lingüísticos como herramientas de expresión.

Descripción del concurso:

Todos los participantes deberán grabar y entregar un video de mínimo 1 minuto de rap o de rimas este puede ser acompañado de base o a capela.

Las rimas deberán contener un mensaje positivo referente a lo que se está viviendo en cuarentena derivado del COVID-19.

Las rimas pueden ser improvisadas o escritas, procurando impulsar las buenas acciones de la juventud.

Los participantes deberán memorizar las rimas, no se permite la lectura de las mismas frente a la cámara.

## Criterios de evaluación

- 1.- Todos los participantes deberán registrarse vía electrónica al Instituto Duranguense de la Juventud.
- 2.- Los videos serán compartidos en la página de FACEBOOK del organizador el día 10 de abril.
- 3.- El video que tenga mayor número de Like's hasta el día miércoles 15 de abril a las 18:00 horas será el ganador.

## **Premiación**

**1er lugar: \$2,000.00 pesos.**

## **Entrega de documentación**

Todos los participantes deberán entregar su video acompañado de una foto o PDF de la siguiente documentación

Credencial de elector (INE), Comprobante de domicilio, Acta de nacimiento.

## **Recepción de expedientes**

Todos los participantes deberán enviar los documentos y el video a más tardar el día jueves 9 de abril a las 16:00 hrs. al siguiente correo: [participacionjuvenilidj@gmail.com](mailto:participacionjuvenilidj@gmail.com)

Para mayor información comunicarse al cel: 6182565511 con Aldo Rivas Jefe del Dpto. Participación Juvenil.

© IDJuventud\_Dgo

f Instituto Duranguense de la Juventud

✉ idjserviciosjuveniles@hotmail.com